



Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 3063357.W45WD-99A70-HACDK-DE24F029472DC97FAAD909D056C1305C7034DA) generada con la aplicación informática Firmados. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://portalciudadano.ayto-alcorcon.es/portal/verificar/Documentos.do?pes_cod=2&ent_id=1&idoma=1



Ayuntamiento de Alcorcón

DECRETO DE CONVOCATORIA

<CONVOCATORIA>

SESION ORDINARIA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL DE FECHA 04 DE JULIO DE 2023 (38/2023)

Vista la relación de expedientes puestos a disposición de esta Alcaldía-Presidencia por el Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local.

Visto el Decreto de constitución de esta Junta de Gobierno Local de 22 de junio de 2023.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 21.1.c) y 46.1 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, artículos 112 y 113 del RD 2586/1986, de 29 de noviembre (ROF), y artículo 137 del Reglamento Orgánico Municipal (BOCM nº 75 del 29/03/06)

VENGO A DECRETAR

PRIMERO.- CONVOCAR Sesión ordinaria de Junta de Gobierno Local que habrá de celebrarse el día **cuatro de julio de 2023** en la Sala de Juntas (1ª planta) de este Ayuntamiento de Alcorcón, a las **11.00 horas en primera convocatoria y a las 12.00 en segunda convocatoria**, con el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

I.

PARTE RESOLUTIVA

ÁREA DE ORGANIZACIÓN INTERNA

CONCEJALÍA DELEGADA DE HACIENDA Y CONTRATACIÓN

1/267.- APROBACIÓN DE LA RECTIFICACIÓN DE PARTIDA PRESUPUESTARIA ASOCIADA A CONTRATO EXP. 2022/460 - SERV. ASISTENCIA TÉCNICA PARA REDACCIÓN DEL PROYECTO DE CREACIÓN DEL CORREDOR VERDE EN EL ENSANCHE SUR

CONCEJALÍA DELEGADA DE RECURSOS HUMANOS Y ATENCIÓN AL CIUDADANO

2/268.-APROBACIÓN DE LA MODIFICACIÓN DE LOS PUESTOS DE TRABAJO ASOCIADOS A LAS PLAZAS CONTENIDAS EN LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO 2021 Y 2022.-

3/269.-APROBACIÓN DEL REPARTO DEL COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD - JORNADAS ESPECIALES DEL MES DE MAYO DE 2023.-



RUEGOS Y PREGUNTAS

</CONVOCATORIA>

En Alcorcón, a la fecha que figura en el presente documento como ESTADO FIRMADO (en su parte superior derecha), de lo que, como Titular de la Oficina de Apoyo a la Junta de Gobierno Local, doy fe a los efectos de su transcripción al Libro de Resoluciones, de conformidad con lo previsto en el art. 3.2. e) del Real Decreto 128/2018, de 16 de marzo.